

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de 4 de mayo de 2017, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2017, en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), calle Aragoneses, número 2, acceso 11, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### **Orden del día**

**Primero.-** Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

**Segundo.-** Aplicación del resultado del ejercicio 2016.

**Tercero.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

**Cuarto.-** Autorización para la suscripción de un contrato de préstamo con garantía hipotecaria constituida sobre el inmueble de la Sociedad o, en su caso, para proceder a la venta del mismo quedando la sociedad como arrendataria.

**Quinto.-** Información sobre el proceso de venta de acciones de la Sociedad

**Sexto.-** Cese, reelección y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y fijación en su caso de número de consejeros

**Séptimo.-** Ruegos y preguntas.

**Octavo.-** Delegación de facultades.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Soler Ruiz-Boada.